

EL SOCIALISTA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Extranjero, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo izquierda.

La correspondencia de Redacción dirijase a PABLO IGLESIAS, de Administración, a FELIPE PEÑA CRUZ.

Implacable hostilidad.

Contra la general creencia, el señor Maura ha recobrado la jefatura del partido conservador. Ha bastado para disuadirle que sus correligionarios le rindieran el homenaje de su adhesión. Una resolución tan enérgicamente expresada, y debía suponerse que pensada con detención, en la apocalíptica carta en que anunciaba su retirada de la vida política, ha sido revocada a los pocos días ante el conjunto de la asamblea del Senado. Lo que comenzó con aires de tragedia viene a concluir en humilde función guilfolesca. La seriedad política del Sr. Maura, cualidad que parecía distinguirlo de entre los hombres públicos, ha caído por los suelos. Ya, ni aun esa condición podremos reconocerle en adelante.

Difícil sería averiguar los móviles que hayan podido impulsar al Sr. Maura a abandonar una actividad tan irrevocablemente tomada al parecer, según el aparato teatral con que la rodeó y las circunstancias que eligió para hacerlos. No nos cabe en la cabeza que el homenaje de sus correligionarios, por su forma y por su fondo, ya que era puramente personal y accesorio, haya tenido la suficiente eficiencia para hacerla volver de su acuerdo; ni tampoco comprendemos que haya sido motivo para ello la desaparición de las causas que a ratarse la obligación, pues la situación es la misma que en el punto y hora en que suscribió su renuncia a la jefatura.

No cabe atribuir la resolución del señor Maura sino a causas que no han transcendido a la plaza pública ó a un ensomamiento tan grande, que le hayan hecho creerse un elegido de la Providencia, como le llama el Sr. Pidal en la carta que la asamblea del Senado le remitió. De todos modos, su paso atrás no favorece lo más mínimo al Sr. Maura, que de esta hecha queda a la altura de cualquier politiquillo adocenado.

Oiertamente, nosotros no habremos de meternos en disquisiciones acerca de si la vuelta del Sr. Maura favorece ó perjudica los intereses de la monarquía. Pleito es éste que no nos interesa, y no tenemos para qué discutir sobre él. Pero debemos hacer constar que si la vuelta del Sr. Maura a la jefatura del partido conservador implica, a lo que parece, la perseverancia en la misma política represiva que en 1909 fue causa de su caída, la implacable hostilidad con que el jefe de ese partido han venido combatiendo los elementos republicanos y socialistas conjuncionados, será redoblada en intensidad para impedir que vuelvan al Poder los hombres y el partido que tan orgelmente procedieron en la represión de hace tres años.

El gran triunfo ahora conseguido por la opinión liberal alejando a los fungos hombres de 1909 de la gobernación del país hay que consolidarlo, hay que renacharlo mediante una obstinada campaña, que enseñe a quienes se empeñan en desoir la voz de la opinión, cómo ésta no olvida y cómo no se puede impunemente jugar con las libertades de un país bajo la máscara de seriedad y de consolidación del orden por nadie alterado sino por los que con sus procedimientos lograron conditar las iras populares en contra de una política reaccionaria y refida con las prácticas de la moderna gobernación de los Estados.

El país quiere, necesita ser regido en democracia, y como los conservadores no dan muestras de renovar sus prácticas, el país, en justa correspondencia, les distinguirá hasta lo último con su enérgica e implacable hostilidad.

Nuestros presos y procesados.

Como esperábamos, el Tribunal Supremo ha sentenciado confirmando lo hecho por la Audiencia de Madrid al condenar a nuestro compañero Meliá a ocho años de presidio y 2.000 pesetas de multa por la publicación en VIDA SOCIALISTA de una caricatura que se estima ofensiva para su real majestad.

Seguramente, los señores que administran justicia son de distinta condición que nosotros cuando estiman equitativo lo que a nosotros nos parece tremendo. Ocho años de presidio, más que si Meliá hubiera privado de la vida a un ciudadano, cuesta publicar una caricatura que no llamaremos inocente, pero que tampoco puede llamarse injuriosa. Hace falta tener un concepto sutilísimo de la justicia para quedar con la conciencia tranquila después de mandar a presidio por ocho años a un hombre decente y trabajador, simplemente por no haber dibujado una caricatura.

Si Meliá, en vez de laborioso, fuera estafador, ladrón ó camorrista, resultaría menos perjudicial a la sociedad, según la jurisprudencia de los administradores de justicia. Después de todo, aunque nos cause indignación el hecho, no nos sorprende ni nos extraña.

Nos consta que las persecuciones especiales de que se está haciendo víctima el compañero Meliá de algún tiempo a esta parte no le hacen vacilar lo más mínimo ni entibian sus convicciones socialistas.

Nos limitaremos, pues, a lamentar el percance sufrido, manifestándole nuestra adhesión, y protestar contra la injusticia que le perseguen.

Los socialistas españoles no le abandonarán.

El domingo pasado, según anunciamos, abandonó la cárcel de Madrid el compañero Saburit, después de cumplir año y medio de correccional.

A esperar su salida acudieron muchos jóvenes y viejos socialistas, que le abrazaron con el cariño que merece. Saburit salió de la prisión sano de cuerpo y vigoroso de espíritu; a las pocas palabras se reveló socialista impenitente.

Muéstrase resuelto a luchar por nuestros ideales con más energía que nunca, y como demostración de esto, entrará inmediatamente en campaña como presidente de la Federación de Juventudes Socialistas elegido por el último Congreso.

Nuestra enhorabuena a él, a su cariñosa madre y a todos los correligionarios de Madrid.

Cuando se constituye una Agrupación Socialista ó se forma una Sociedad obrera, el régimen burgués ó patronal experimenta un quebranto.

Cuartillas volanderas.

Huelga en puerta.

La semana pasada hablabamos de la huelga acompañada de boicott y sabotaje planteada por los conservadores para apoyar a Maura.

Esta huelga ha quedado resuelta; no sabemos si a favor de los huelguistas; sólo es notoria la vuelta a sus cargos de los señores que virían administrando honradamente al país en Municipios, Diputaciones, Congreso y Senado.

Según quieren hacer ver los conservadores, han triunfado. Es decir, que el patrono les prometió el Poder ante la huelga que le declaraban, ofreciendo que el turno de los liberales cambiaría de conducta.

Por otro lado, los liberales dicen que ellos no se modificarán... y que no sueltan el Poder. Y aleccionados por el ejemplo, el día que se pretenda hacerles dejar la libre administración del Presupuesto, amenazarán con la huelga, el boicott y el sabotaje. ¿Quién podrá censurarles el procedimiento?

Tenemos, pues, otra huelga política en puerta; ¡Si viviera Canalejas! ¡El que soñaba con las huelgas políticas de los obreros!

Todo esto, naturalmente, lo hacen los conservadores, lo mismo que los liberales, por el bien de España; su preocupación exclusiva es hacer la felicidad del país.

Y, entretanto, los pañaderos amenazan con subir de precio el artículo que producen... sus obreros; los comerciantes siguen robando y adulterando; los caseros subiendo los alquileres, y los agentes de la emigración alistando a millares los infelices que no han sabido hacerse políticos.

De modo que tenemos, tras de la huelga conservadora, la amenaza de una huelga liberal. Esperamos que la clase obrera sabrá ponerse a tono cuando le llegue el turno.

No consideramos innecesaria la advertencia a los trabajadores: Maura se retiraba si no se le dejaba gobernar

como a él le parece bien. No se ha retirado al fin. Luego se le ha prometido dejarle las manos libres para ahorcar, fusilar y perseguir, como en sus mejores tiempos. Y *La Epoca* remacha el clavo doliéndose de que en tres años no ha justificado su sueldo el verdugo.

Ya los sabemos: conservadores en puerta, verdugo que se desespera.

¿Dejará el pueblo pasar adelante a los verdugos?

Porque el jefe de la facción conservadora esté loco, no es cosa de quedarnos tontos. Y menos ahora, que ese coco se ha puesto en ridículo.

Decíamos la semana pasada que el coco ha resultado hembra. Ahora creemos que ni eso: hay hembras que protestan contra la comparación.

Y creemos que tienen motivo sobradamente.—MELIÁ.

UN MANIFIESTO

La Conjunción republicano-socialista en el país

Recientes sucesos políticos mueven a este Comité a dirigirse a sus adeptos y al pueblo español.

Nació la Conjunción republicano-socialista al calor de la protesta originada por la política que desarrolló el partido conservador en el Poder, en la represión de un movimiento popular cuyas manifestaciones revolucionarias habían sido provocadas por el propio Gobierno. El partido que tantas muestras dió de inconsciencia, actuando en la vida pública y en la gobernación del Estado con olvido de la realidad, constituyéndose en clase privilegiada, estimándose presuntuosamente a sí mismo como fruto de selección, y cayendo, por fin, en la funesta creencia de que el levantamiento de los pueblos contra el Poder es la obra caprichosa, vanesca ó criminal de una minoría con instintos perturbadores y anárquicos, sin enlace alguno con el proceder de los gobernantes, realizó con su conducta lo que no habían logrado, a pesar de tenaces esfuerzos, los directores de los partidos antimonárquicos: la inteligencia para una acción común, con eficacia no alcanzada por anteriores concordias, de la inmensa mayoría de los republicanos. De más importante novedad fue la causa: el Socialismo, hasta entonces indiferente—bien se podría decir hostil—a la política republicana, consagrado a luchar por la emancipación económica del proletariado, ofreció su concurso a los adversarios de la monarquía, convencidos de que no estaba garantida la libre expansión de sus principios dentro de un régimen que comportaba y quizás requería tales abusos del Poder público. Para el menos perspazca, habían de ser estos hechos revelación de un estado de la conciencia nacional, merecedor de profundo estudio. El partido conservador siguió pensando que eran la obra de la minoría anárquica, desintegrada del progreso total de la vida de España. Gobernando, ni un momento estuvo dispuesto a detenerse en su camino. Ya arrojado del Poder, cuando no ha negado desdofosamente la fuerza de los partidos avanzados, ha sido para anunciarles con arrogancia la represión futura.

Llegó la Conjunción a plenitud después de las elecciones generales. En el Parlamento, en la Prensa, en la plaza pública, con actividad proporcionada a sus medios, ha laborado por la consecución de su fin primordial, que siempre fué el cambio radical de régimen. Otro fin, de realización inmediata, ha perseguido con igual constancia; apartar del Gobierno al partido conservador de 1909. Por haberse significado en la acción a esto encaminada; por haber, a su juicio, contribuido poderosamente a lograr dicho apartamiento, se cree hoy obligada a hacer pública estimación de los actos trascendentales que en el breve término de unos cuantos días aquel partido ha llevado a cabo.

No será ocioso recordarlos. Resulta por la Corona, con sujeción a las normas constitucionales—que no incita al aplauso, pues se reduce al cumplimiento del deber, mas de la cual es justo hacer aquí expreso reconocimiento—la cuestión de confianza planteada por el Gobierno liberal, ratificando a éste sus poderes, el jefe del partido conservador asombró al país, a la monarquía y a sus propias huestes con la renuncia de su jefatura y de su representación parlamentaria. Bien cuidó de decir a todos

los motivos de su resolución. A su entender, estaba rota la normalidad en el funcionamiento de los diversos partidos gobernantes y en la misma actuación positiva del Poder moderador; la Corona ponía cuidado en no irritar a las facciones de la extrema izquierda; previniéndose de ello, liberales y demócratas habían adquirido el hábito de influir con inminencias coactivas, cuando no con disturbios, en las decisiones de la Corona; habían llegado a promiscuidades corruptoras con los republicanos, con los facciosos; así se había instaurado un sistema de gobernar que tenía mediado el Poder público, en provecho de aquellos mismos sobre quienes importaría más el efectivo imperio de las leyes. Este era un mal muy antiguo; él había podido observarlo ya cuando formaba parte de Gobiernos liberales. Pero hasta la última ratificación de poderes hecha a favor del actual no había hallado una oportunidad para ajustar a sus convicciones sus actos. Ahora se había dado cuenta de que era urgente proscribir aquella política del Gobierno, para lo cual precisaba la permanencia del partido conservador en el mismo hasta tanto que existiera un partido liberal, democrático ó con cualquier otro nombre, idóneo para turnar con él. Si la Corona juzgaba innecesaria, inconveniente, indiscreta ó peligrosa la aplicación del salvador remedio y perseveraba en la victiosa conducta, sólo podía restablecer la rota normalidad la formación de un partido conservador, desde luego diferente al que hoy actúa, idóneo para turnar con los elementos liberales: A esto, él no quería contribuir; tampoco iba a estorbarlo con su presencia; retirábase para que otros, por cuyo acierto hacía votos fervientes, le reemplazaran.

Faltaba ver cuál sería la resolución del partido. Este, curado rápidamente, por lo visto, de aquellos defectos que el jefe señalara, sólo encubierto por una externa disciplina, unánimemente proclamó su solidaridad con el candillo. Movió con ello a pronto desistimiento de su actitud. Ocho días mediaron entre la renuncia y la recuperación del elevado puesto. Poco importa aquí el juicio que merezcan tales ejemplos de reflexión en hombres que tuvieron confianza en los destinos de la patria. Examinamos el alcance político del acto realizado por el partido conservador.

No es lícito dudarle: todo el partido conservador piensa como D. Antonio Maura. No ha dejado éste de consignar que así lo estimaba cuando se reintegraba a la dirección que abandonó. Lo que cupo suponer política transitoria, imposición de un sello personal de bastante relieve para prevalecer sobre las tradiciones de colectividad, para obscurecer durante un período de mayor ó menor extensión los matices de convicciones que no era dado presumir extinguidas, es la política del partido conservador español. Contra éste hay que luchar, y con mayor energía que nunca, pues hoy, por su nueva posición, es más peligroso para las libertades públicas.

Acaba, en efecto, de colocarse en franca rebeldía contra el actual régimen político; no sólo constituido por la Corona, sino completado con el funcionamiento de los partidos. Manifiesta categóricamente a la Corona que no puede contar con él sin antes rectificarlo. Es indudable que el llamamiento del partido conservador al Poder, si algún día tuviera lugar—y bien pudiera ser signo de esperanza la precitada vuelta del jefe ausentado con llamativo estrépito—presupondría la rectificación. Contra esta rectificación la Conjunción republicano-socialista proclama la necesidad de la resistencia popular y asume el compromiso de coadyuvar a ella con las fuerzas que dispone.

Y esta es la ocasión de determinar con toda claridad las relaciones con el partido liberal en que las circunstancias nos colocan, ya que tanto han prodigado los conservadores las acusaciones de promiscuidad entre liberales y republicanos. No siente este Comité la necesidad de exculparse de tales acusaciones, si con ellas se ha querido señalar la influencia corruptora del favor, precio de la abdicación, en las contiendas de republicanos y monárquicos. Sobre creer que tan repugnante influencia, cuando existiera, a la República y no a la monarquía, habría de causar grave daño, por lo cual es interés primordial de los que defienden honradamente aquella condenar y rechazar a quien fuera capaz de ceder a torpes halagos, sospecha que se ha convertido ya la imputación en tópico que excusa de mejores razones

mientos, si no es que falta el necesario valor para sostener y probar la existencia de casos singulares, cuya misma prueba estaría eficacia a la acusación que se lanza con premeditada generalidad. En todo caso, la Conjunción tiene voz en el Parlamento—que para ésta y para más importantes discusiones debería el Gobierno convocar—, y en él podrá ser requerida, que cumplidamente contestará. De lo que aquí queremos hablar es de la regulación que imponen a nuestra conducta, en la defensa de nuestros ideales, la significación y los actos de los partidos gobernantes.

La Conjunción jamás se ha constituido ni se constituirá en defensor de uno de ellos. Su irreductible oposición a que gobierne de nuevo el conservador es un deber impuesto por los anhelos de la opinión, contraído desde su origen, al cual se atiene, sin que sea de su cuenta reparar en los efectos que dentro del régimen produzca su cumplimiento.

Otro deber que nunca ha olvidado es el de juzgar por sus obras al partido liberal. Cuando se aspira a transformar el régimen de un país, y no en provecho exclusivo de un partido, gradúan la fuerza de la protesta renovadora las satisfacciones ó los desencantos que la obra de los Gobiernos produce en la opinión pública. Contadas son las satisfacciones que cabe agradecer a los liberales. Algunas traiciones a sus principios y a sus promesas podrían apuntarse. A su obra futura, por amor a los ideales que nos son comunes, ajustará la Conjunción, respondiendo al sentimiento popular, su conducta.

No quiere este Comité descender a hacerse cargo de las injurias en que se ha desbordado el odio de los conservadores—jefe y partido—a republicanos y socialistas con ocasión de sus recientes manifestaciones. Hay que creer que cuentan con una suerte de analfabetismo aristocrático, capaz de hallar en nuestros tiempos alguna sustancia en las frases con que los bien avenidos con las injusticias sociales apartaron siempre a las clases que les sostienen del espectáculo de la realidad.

Seguid, republicanos y socialistas, mostrando la realidad a vuestros conciudadanos. Tiene España recibidos innumerables agravios de sus gobernantes, que en su provecho y no en el bien de la patria inspiraron sus actos. No dejéis de traerlos constantemente a la memoria del pueblo.

Madrid, 13 de enero de 1913.—Benito Pérez Galdós, presidente; Gumersindo de Acarate, Melquíades Alvarez, Pablo Iglesias, Francisco Mora, Rodrigo Soriano, Eduardo López Parra, Aniceto Lorenzo, Rosendo Castells, Luis Talavera, Luis de Zulueta, Joaquín Salvatella, F. Javier Cabañas, secretario.

En defensa propia.

Para el Sr. Villanueva, director de *El Balmarte*, y ex redactor de *El Radical* y *España Nueva*, la honra de las personas decentes no debe tener ningún valor. Si le concediera algún aprecio no se lanzaría con la pasmosa ligereza que lo hace a verter especies y juicios que proyectan sobre mi nombre, honrado y modesto, sombras de deshonor y de traición.

Es el caso, que un periódico—el *A B C*—me atribuyó al extractar el último debate que hubo en el Concejo sobre el alumbrado público la afirmación de que para solucionar el asunto hay que pactar con la Compañía del gas. El simple examen de las posiciones que tomó la minoría socialista—de la que fui en aquella ocasión portavoz—frente a las enmiendas de los Sres. Lorenzo y Talavera, basta para convencer al más corto de alcances que yo no podía haber dicho semejante mentecatez, que en mis labios habría sonado además a indigna apostasía.

Sin embargo, el Sr. Villanueva—que no es corto de alcances; al contrario, se pasa de listo—ha recogido la afirmación del *A B C* en el periódico que dirige, y basándose en ella, se permite dirigirme inculpaciones y sostener que «no se ha puesto en claro mi actitud en el asunto del alumbrado».

Pero, ¡Sr. Villanueva! ¿Cree sinceramente que se puedan decir esas cosas al concejal que habló en todas las sesiones que se discutieron el problema de la luz manteniendo siempre—fíjese bien, ¡SIEMPRE!—la misma actitud de irreductible oposición a la Compañía del gas? El Sr. Villanueva cree que no; mas las dice... ¡Que el *A B C* me «culga» esta ó

La otra frase: ¿Qué valor tiene el del ABC frente a las manifestaciones hechas por mí en el Ayuntamiento y fuera de él, y reflejadas con exactitud en EL SOCIALISTA y en la mayoría de los periódicos?... Mas, ¿a qué seguir por este camino?

El Sr. Villanueva está convencido —tengo la evidencia— de que la información de ABC es errónea y de que en mi conducta no existe la menor nebulosidad.

Y lo está asimismo de que mi labor en España Nueva—pues también lleva su crítica a este terreno—se ajustó en el asunto del almirante, como en cuantos he intervenido, a los más estrictos dictados de la justicia y al deseo de beneficiar Madrid.

Pero a los fines del Sr. Villanueva—fines que sospecho—les conviene sin duda seguir los peligrosos derroteros que toma. Ahora que, como le falta una razón seria en que apoyarse, sus censuras e inculpaciones se agarran a lo del ABC, como podría haberse cogido a un clavo ardiendo, y la emprende contra mí—¡pobre abogado sin pleitos, elevado por la confianza de un puñado de amigos y la casualidad al cargo edilicio!—, haciendo tabla rasa de todo linaje de consideraciones y prescindiendo de que pertenezco a una minoría disciplinada y formal, que es la que en último término recoge los éxitos y los fracasos de sus individuos.

El director de El Balmateo continuará ó no por el camino iniciado. ¡Allá él! Yo, respetuoso con la libertad de crítica, dejaría pasar en silencio sus ataques si ellos no fueran en mérito de mi honra.

Es la honra el único patrimonio que logré salvar de las borrascas y locuras de mi vida azarosa. El que trate de conservarlo no puede ser comprendido a nadie; ni al mismo Sr. Villanueva, a pesar del poco aprecio que le merece.—M. GARCÍA CORTÉS.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 10 de enero.

La preside el alcalde y concurren los cuatro concejales socialistas.

Se observa la presencia de gran número de ediles.

¿Acaso se va a tratar algún problema vital para Madrid? No; es que en el orden del día vienen dictámenes de personal.

Y es sabido que para la mayoría de los concejales estos asuntos son los más importantes.

Son unas fieras para... colocar y ascender a los parientes y amigos.

Si tuvieran el mismo celo para administrar los intereses de Madrid no habría en el mundo población mejor administrada.

Después de los asuntos del despacho ordinario se entra en el orden del día y vienen los dictámenes de personal.

¡Vaya un debate que se arma! Durante más de dos horas se discute si procede ascender a Falanito ó a Mengano, resultando al final que se sienta, entre otros, a un hermano de un concejal y a un tío de otro concejal.

¡Así se hace administración!

Y se encarece la vergüenza.

Apruébanse sin debate otros dictámenes.

Sobre uno proponiendo la prórroga por dos años del servicio de explotación de las lanchas del Parque de Madrid hablan los Sres. García Molinas, Rosón, Catalina y nuestro compañero García Cortés.

Este impugna la prórroga, sosteniendo que el actual arrendatario paga un canon muy reducido (6.000 pesetas) y procede adjudicar el servicio a quien ofrezca mayor cantidad.

La Comisión retira el dictamen para hacer el concurso, de conformidad con lo solicitado por Cortés.

Otro dictamen concediendo la parte denominada «La Chopera», del Retiro, para la Exposición de ganados, da lugar a debate.

En el interinyeron los Sres. Rosón, Traile, Catalina, Plaza y Mora.

Nuestro correligionario manifiesta que no procede en modo alguno conceder el Retiro para Exposición de ganados, por el grave daño que sufriría el arbolado de aquel Parque, el más hermoso de Madrid.

«La Asociación de ganaderos—añade—solicita la Florida ó el trozo que se indica del Retiro, y se le concede éste porque así se satisface la vanidad de los organizadores del certamen, los cuales aspiran, sin duda, a convertir aquél en una parte mundana.»

«Pero como el Ayuntamiento no puede sacrificar a la vanidad de nadie sus paseos más hermosos y sus árboles, debemos rechazar el dictamen.»

Al cabo se resuelve conceder la Florida para la Exposición, siempre y cuando se adopten todas las medidas precisas para evitar que el arbolado padezca en lo más mínimo.

A instancia de Quejido vuelve a Comisión un dictamen relacionado con la prolongación de la Ribera de Curtidores y de la calle del Casino.

Y se levanta la sesión.

No habrá fuerza capaz de someter a los trabajadores a la voluntad de quienes los explotan, el día que aquéllos estén organizados.

MITIN EN BARBIERI

Contra la subida del pan.

Campaña moralizadora.

De todos los ciudadanos es conocida la campaña que en el Ayuntamiento de Madrid realizan los concejales socialistas, que están continuando la historia allí comenzada por Pablo Iglesias y Largo Caballero, y que diariamente están demostrando—lo reconocen aun los mismos adversarios de nuestras ideas—cuán grandemente se preocupan por los intereses del vecindario de la corte, intereses que están a merced de vividores de la política, *arribistas* de toda calaña, más duchos en las artes del fraude y del medro personal que probos para la buena administración (aunque haya algunas excepciones) de los fondos del Erario municipal; de monopolizadores, contratistas y caciques, altos y bajos, que alteran a su antojo el precio de las substancias, fijan el impuesto con que se ha de gravar una industria ó profesión, no mirando si con ello se beneficia al Concejo, sino echando las cuentas precisas para más redondear sus chanchullos, que cuanto mayor sea la importancia de éstos mayores serán sus beneficios y más medios habrá, ¡quién lo duda!, de que sus actos queden impunes.

Con motivo de la intentona realizada por el gremio de tahoneros para conseguir que el Ayuntamiento les permitiera a los pobres señores subir el precio del pan, no hace falta recordar la labor realizada en el Municipio por nuestros camaradas los concejales socialistas.

Aunque no taquígraficamente, sí algo extensa la dimos a conocer en el número anterior, y no hay para qué insistir en dicho extremo.

La Ossa del Pueblo, de Madrid, teniendo en cuenta dicha labor, y además por salir a la defensa de los trabajadores en ella domiciliados en particular, y de toda la capital en general, ha secundado dicha campaña, dando a la publicidad un razonado manifiesto y celebrando un mitin.

La mucha extensión de aquél nos impide publicarlo íntegro. Sin embargo, allá van algunos párrafos del mismo:

«En el caso presente no hay razón que abone la subida del pan.

«Quizá parezca un tanto arbitraria la afirmación, admitiendo, como admitimos, la efectividad del alza del precio de las harinas. Ello es cierto; mas también lo es que el coste del pan en la actualidad es el correspondiente a precios de harinas superiores a los que se están cotizando.

«Los tahoneros fijaron el actual precio del pan en momentos en que se pagaban las harinas a precios más elevados que los que ahora rigen en plaza. Vinieron luego buenas cosechas de trigo, y con ellas las consignaciones bajas en las harinas. Pero los tahoneros siguieron expendiendo el pan al mismo precio que cuando las harinas estaban caras; es decir, se aprovecharon íntegramente del beneficio de las buenas cosechas escamoteándose al consumidor.

«Y ahora que las harinas suben de coste, aunque no llegan al que había cuando se señalaron los precios que rigen en el pan, intentan elevarlos.

«Si los tahoneros hubieran bajado el precio del pan al compás que disminuyó el de las harinas, y hubieran cumplido el ofrecimiento que hicieron en 1907 y 1908 al Ayuntamiento de tomar como regulador del precio del pan el de las harinas, sería razonable la pretensión que exponen.

«Verdades que tampoco podría pedir que el pan costase más de 37 céntimos el kilo, pues tal es el precio de las harinas en estos momentos.»

Después pasa dicho manifiesto a demostrar cuál debiera ser el precio del pan, adjuciendo pruebas matemáticas que revelan a cómo se debiera vender el pan—en relación igual al coste de las harinas—, y a continuación declara lo que nos cuesta. Véase:

«En el Ayuntamiento y en algunos periódicos se ha dicho que el precio del pan es 38 céntimos kilo. El vecindario lo paga a mayor precio. Vamos a demostrarlo:

«Hay pan a 38 céntimos kilo. El de las piezas de 4 kilo.

«Lo hay también de 40 céntimos. El que se vende en piezas de medio kilo, vulgarmente conocidas con el nombre de libretas.

«Lo hay asimismo de 50 céntimos. El candel que se vende en piezas de 200 gramos (panecillos), y el llamado pan francés.

«Lo hay, por último, de 90 céntimos. El llamado pan de Viena, el verdadero pan de lujo.

«De suerte que no se puede hablar de 38 céntimos, al referirse al precio del pan de Madrid. Ese es el precio de una clase de pan, que no es, por cierto, la de mayor consumo en Madrid.

«El vecindario madrileño consume diariamente:

• 186.000 kilos de pan canchal.

• 65.000 ídem de íd. francés.

• 9.000 ídem de íd. de Viena.

• El pan canchal tiene tres precios,

como hemos visto: 38, 40 y 50 céntimos. De nuestras investigaciones resulta que de cada 1.000 kilos de pan canchal se elaboran 200 en piezas de 200 gramos, 400 en piezas de 500 y unos 400 en piezas de 1.000.

«En otros términos, de cada 1.000 kilos de pan canchal, venden los tahoneros 200 a 50 céntimos kilo, 400 a 40 y 400 a 38. Sumadas todas estas cantidades, resulta que el precio medio del pan canchal es de 41,2 céntimos kilo.

«De lo expuesto se desprende que los tahoneros venden:

• 186.000 kilos de pan a 41,2 céntimos kilo.

• 65.000 ídem de íd. a 50.

• 9.000 ídem de íd. a 90.

«Puede decirse, después de conocidos estos datos, que el precio del pan en Madrid es de 38 céntimos? Evidentemente, no.

«Guarda relación el precio del pan con el de las harinas? Oremos haber demostrado hasta la saciedad que no, pues en tanto las harinas se cotizan a 37 pesetas los 100 kilos, el pan canchal se expende a 41,20. Excede, por tanto, en 4,20 pesetas al precio regulador.

«La subida que se pretende en el precio del pan es a todas luces imprecendente.

«Más adelante expone cuánto es lo que se defrauda, y lo demuestra así, después de varios razonamientos:

«Y como no es cosa de guardar el secreto en asunto que tanto interesa al vecindario, divulgaremos la cantidad aproximada en que se defrauda en cada clase de pan:

• En el canchal, 70 gramos en cada kilo.

• En el francés, 70 ídem íd.

• En el de Viena, 150 ídem íd.

«La importancia de esta defraudación se aprecia en toda su magnitud totalizándola; diariamente se escamotea al público:

• En el pan canchal, 13.020 kilos.

• En el francés, 4.450 ídem.

• En el de Viena, 1.350 ídem.

«Que supone, traducidos a pesetas, un escamoteo diario de más de 8.500 pesetas y al año de más de 3.000.000.

«Incorporados estos preciosos datos a los antes aducidos, resulta que el precio verdadero del pan canchal es de 44 céntimos, del pan francés de 54 y del pan de Viena de 1,03 pesetas.

«Frente a estos hechos, ¿es justo que se encarezca el pan?

«Después de la emprende con los ediles que en el Ayuntamiento defienden a los tahoneros, los cuales no sólo no se oponen a que se encarezca el precio del pan, sino que con un amor indecible hacia los tahoneros, sostienen (aunque no lo demuestran) que debe subirse el precio del pan.

«El manifiesto termina así:

«No se ha subido el pan todavía; pero los tahoneros no renuncian a este propósito.

«Pudo contenerse en el mes de diciembre la subida, gracias a la enérgica oposición que hizo la minoría socialista—así lo declaró El Imparcial—con el asentimiento de bastantes concejales republicanos; pero de lo ocurrido en el Ayuntamiento se desprende que en él no hallarán los fabricantes el obstáculo que les impida consumir sus amenazas.

«Sólo nosotros mismos, los vecinos de Madrid, podemos evitar este peligro. ¿Cómo? Agitando; provocando mítines y manifestaciones; realizando cuantos actos sean precisos para que los tahoneros no se salgan con la suya.

«Hay que impedir a todo trance que esta odiosa conculcación de tahoneros siga imponiendo la ley al vecindario. Lo exige así nuestro derecho a la vida; lo exige nuestra propia dignidad, que debe rechazar el yugo repugnante y grosero de un gremio usurpador y corrompido.

«¡Ciudadanos! Atended nuestros requerimientos. Acompañados todos, sin distinción de partidos y de clases, en esta obra de moralidad y de justicia.

«¡Trabajadores! Amigos y compañeros nuestros, apresuraos a tomar parte en esta batalla que emprendemos contra los que por su egoísmo nos hacen más difícil y amarga la vida.»

Del mitin, que se celebró el domingo 12, a las diez de la mañana, en el teatro Barbieri, no podemos dar una extensa información.

Nos concretaremos a manifestar que usaron de la palabra los compañeros Martín, en nombre de la Sociedad de panaderos canchalistas; Domingo Zapata, en representación de las Juntas local de Reformas sociales y Reguladora del precio de las substancias; y Mariano García Cortés, conocedores todos ellos del asunto sobre que peroraron, los cuales llevaron al ánimo de los oyentes la necesidad de que los trabajadores se preocupen de cuestión de tan vital interés como la tratada, interviniendo directamente en averiguar cómo se conducen en el Ayuntamiento los representantes del vecindario para llevar a la

picota a los que convierten el cargo en una plataforma para más altas cosas y en una coraza que los defiende de sus malos y punibles actos.

La nota saliente del mitin, a nuestro juicio, fué la de reconocer la necesidad de que la Cooperativa Socialista lleve a la práctica la idea de crear una tahona, ya que está demostrado que tahoneros, autoridades é intermediarios son todos iguales.

El acto, que fué presidido por el compañero Muñoz, y en el que actuó de secretario Repollés, terminó sin que durante su celebración ocurriera ningún incidente, siendo aplaudidos todos los oradores.

Fueron aprobadas, por unanimidad, las siguientes conclusiones:

«1.º Protestar contra los anuncios hechos por el gremio de tahoneros de encarecer el pan.

«2.º Protestar contra la conducta de los concejales que en el Ayuntamiento de Madrid se han mostrado conformes con los propósitos de los tahoneros.

«3.º Reclamar de las autoridades municipales el exacto cumplimiento de las Ordenanzas en lo que respecta al pan; y

«4.º Excitar al Ayuntamiento y al Gobierno para que dicten cuantas medidas sean precisas para que el pan se abarate en Madrid.»

Y dióse por terminado el acto sin que durante el mismo ocurriese ningún incidente.

La concentración capitalista industrial.

por Compère-Morel.

A cuantos persistan en negar el hecho de la concentración capitalista industrial recomiendo la lectura del segundo tomo de la *Historia Universal del Trabajo*, publicada bajo la dirección de Jorge Renard, profesor del Colegio de Francia.

Allí encontrarán tal abundancia de hechos, tal suma de ejemplos, tal enumeración de cifras, que no podrán menos de convenir con nosotros en que «las transformaciones técnicas de la industria, sin matar los antiguos modos de producción, los han modificado profundamente y reducidos a un papel secundario.»

La producción industrial capitalista se realiza de dos maneras diferentes: a domicilio ó en la fábrica. Ordinariamente la concebimos bajo esta forma, porque la división del trabajo y el empleo del vapor y de la electricidad la obligan a recurrir a la concentración del personal necesario.

Pero esta producción exige una concentración financiera. Necesítase un material gigantesco y un formidable capital de entretenimiento.

Así, el Crenset posee 300 kilómetros de vías férreas y 1.500 vagones, sin hablar de máquinas por el estilo de la célebre bomba de achicamiento que vale dos millones, de sus altos hornos perfeccionados que cuestan un millón cada uno, etc., etc.

Cierta cervecería inglesa construye 25 kilómetros de ferrocarril y tiene en circulación 60.000 vagones por todas las líneas de las Islas Británicas.

Tal mina ha gastado 25 millones en trabajos preparatorios; tal otra emplea tres millones en la perforación de cada uno de los pozos, etc., etc.

Luego vienen los gastos ocasionados por la compra de combustible, de la primera materia, conservación de edificios, luz, calefacción, adelanto de los salarios a empleados y obreros, amortización del capital, propaganda del negocio para atraer la clientela... En suma, una acumulación de capital tan grande, que se deja sentir la necesidad de la Sociedad por acciones. El capital individual no basta. Las fortunas colosales amasadas en la primera fase de la industria capitalista no permiten ya operar en tan grande escala. Pénse en circulación los capitales de los más pequeños de entre los poseedores; los pequeños capitales, antes tímidos ó perezosos, se lanzan a recorrer largos caminos y aventuras; los banqueros y sus periódicos asalariados practican el arte de atraerlos a fuerza de bombo y platillos, a fuerza de prospectos deslumbradores, y gracias a las cantidades así reunidas, una oligarquía financiera compuesta de grandes capitalistas abarca negocios; realiza enorme beneficios y prepara el camino a los *pools*, a los *cartels* y a los *trusts*, de los que serán beneficiarios exclusivos.

Habiendo permitido la concentración financiera el aumento de los medios de producción, sígnese fatalmente la concentración orgánica, local y del personal, cuando los productos en vías de ejecución han de pasar a talleres diferentes ó a asalariados especializados que se dedican a trabajos particulares.

De los 320.000 caballos-vapor utilizados en Francia en 1869 se ha pasado a 2.660.000 en 1908. El trabajo medio de un caballo-vapor equivale al de 21 braceros; por tanto, en treinta y nueve años se han introducido en la industria de nuestro país más de 49 millones de trabajadores de hierro!

Convertida la fábrica en «un organismo vivo, cuyos miembros, como los del cuerpo humano, dependen unos de otros desempeñando funciones diferentes», forma «un todo armónico cuyas

Notas internacionales.

Un lord socialista.

Después del novelista Jerome, del famoso escritor Wells, del artista Walter Crane y del gran dramaturgo Bernard Shaw, se ha hecho socialista el conde Russell, miembro de la Cámara de los Lores y nieto del gran político y primer ministro John Russell.

Se ha adherido oficialmente a la Sociedad Fabiana, una de las organizaciones socialistas inglesas.

Entre la aristocracia británica el hecho ha causado enorme impresión y es comentadísimo.

Minna Kautsky.

A los setenta y cinco años de edad ha muerto en Berlín la madre de nuestro ilustre compañero Carlos Kautsky. Su conversión al Socialismo fué obra del propio hijo, hecho que encierra una gran poesía. Minna Kautsky casó a los diez y seis años con el pintor Juan Kautsky. Era artista dramática y los deberes del hogar hubieron de alejarla de la escena.

Quando su hijo Carlos se declaró socialista, después de grandes estudios, la madre abrazó sus mismas doctrinas, y como tenía un delicado temperamento artístico, escribió varias y notables novelas socialistas, que tuvieron gran difusión y la granjearon un profundo cariño por parte de los obreros alemanes.

partes distintas y solidarias se engranan y encaenan... La fábrica se extiende, se desarrolla, ocupa hectáreas y más hectáreas, constituyendo por sí sola una gran ciudad renovada, viviente y activa, en la que sufren, sudan y se afanan millares y millares de seres humanos entre máquinas de vapor y eléctricas, entre nubes de humo que oscurecen el cielo más puro y ocultán hasta la luz del Sol.

En Inglaterra, la cervecería Bass, en Buxton, ocupa una superficie de 25 hectáreas. En Leverkuser, una fábrica de productos químicos cubre una superficie de 250 hectáreas. En Essen, los talleres de la famosa Casa Krupp tienen cerca de diez kilómetros en contorno. En Oberhausen, un establecimiento metalúrgico ocupa 400.000 metros cuadrados. En el Crenset, 400 hectáreas están cubiertas de chimeneas, de talleres y de vías férreas. Y las ciudades tentaculares, hechas de fuego; de llamas y de ruido; aumentan y ensanchan sin cesar, rompiendo sus recintos y desbordándose de sus aldeaños.

Atraídos por salarios bastante elevados y por la promesa de un trabajo regular, sin temor a los paros forzosos, como en la agricultura, las poblaciones rurales son absorbidas cada día más por la industria.

Los trabajadores y empleados urbanos, que llegaban en Francia a 406 por 1.000 en 1866, ascienden a 447 en 1906, y los de la agricultura bajan de 522 a 478 durante el mismo lapso de tiempo.

Las proporciones son aún mayores en Inglaterra, en Alemania; en los Estados Unidos y en Bélgica. El trabajo artesano se ensacha más cada vez, en tanto que la pequeña industria, aquella en que los patronos trabajan sin ayuda y sin motor, disminuye.

La pequeña industria que ocupa hasta cinco obreros aumenta ligeramente, aprovechando residuos y la clientela de la más pequeña.

La industria media, la que emplea de seis a 50 obreros, permanece estacionaria. En cuanto a la grande industria, se desarrolla de una manera fantástica. El número de fábricas que ocupan de 200 a 500 personas pasa, de 1.240 en 1901, a 1.363 en 1906; el de las que ocupan de 500 a 1.000 personas salta de 291 a 360, y el personal de los establecimientos que ocupan más de 100 obreros y empleados, que era de 1.396.815 unidades en 1901, llega a 1.542.863 unidades en 1906; ó sea un aumento de 146.048 asalariados.

Así esos 146.048 asalariados hay que agregar el millón de caballos-vapor que ha duplicado el poder de la fuerza motriz de los establecimientos industriales que ocupan de 50 a 2.000 obreros y más en el espacio de cinco años.

Todo ello confirma la razón con que afirmamos la fatalidad del Socialismo. Por doquiera, en todos los países del mundo, el capitalismo realiza su obra de destrucción y de reconstrucción.

Desterrando añejas formas de propiedad y modos de producción anticuados; creando métodos nuevos de trabajo y organizando una explotación técnica industrial razonada, el capitalismo revolucionario en su esencia, si no lo es en su finalidad, nos forja los instrumentos materiales necesarios para la emancipación de la clase obrera, libertad de un trabajo tan servil como de deservido.

A nosotros, al Partido Socialista, corresponde preparar el factor humano, sin el cual no se puede ni se podrá nada, y al desaparecer las clases, la sustitución del *convenio* para la existencia a la *lucha por la existencia* se hará naturalmente con el mínimum de crisis, de violencias y de dolores.

EN EL PARLAMENTO

Discursos de Iglesias.

Sesión del 19 de diciembre.

Algo de lo indicado por el Sr. Salillas, señores diputados, iba yo a citar. El señor ministro de Hacienda hizo esa declaración (la de que se produciría una economía con la supresión del Estado Mayor Central), y en el curso del debate de presupuestos, hablando de que se castigaban los gastos militares, decía que se había hecho reducción de eso y lo citaba como ejemplo de economía; pero hubo más, todos los señores diputados lo recordarán, y es que la institución para cuya creación o transformación se pide autorización en ese proyecto fue objeto aquí de una discusión muy amplia por parte del Sr. Amado, que pasó revista a todos los Estados Mayores Centrales de Europa, demostrando su importancia, y el señor ministro de la Guerra le contestó indicando lo que aquí se ha expuesto; que productos tales o cuales perjudicaban, y llegó al extremo de decir que dentro de nuestra Constitución no podía existir.

Pero hay en todo esto algo que yo reputo más grave aún, con tener esto bastante gravedad, y es la manera de plantearse y de tratarse estas cuestiones, porque si el Sr. Pedregal no nos llama la atención y los señores diputados se descurdan, eso pasa sin la menor explicación, y yo no comprendo que habiendo cambiado de opinión el señor ministro de la Guerra, que debió ser entonces opinión del Gobierno... (El señor ministro de la Gobernación: No ha cambiado.) Entonces eso sobra; pero habiendo cambiado, no me explico que no se haya dado a la Cámara una explicación del cambio diciendo: «Presentamos esto hoy, no obstante haber dicho un ministro ayer que no era necesario el Estado Mayor Central, y el otro que había tal economía, por esta y esta razón.» El no hacerlo así indica, por más que se hable mucho del respeto al Parlamento, al Poder legislativo, cómo se miran estos asuntos. Y entonces, ¿de qué sirve todo lo que aquí se ha discutido para venir luego a eso?

Creo, pues, que todo lo que se ha expuesto por los señores diputados que han hablado acerca de este particular, confirma y robustece la opinión del Sr. Salillas sobre que no es posible que un asunto como éste, sin una declaración del señor ministro de la Guerra y del señor ministro de Hacienda, que justifique o explique, por lo menos, el cambio de conducta, se resuelva.

Sesión del 21 de diciembre.

He pedido la palabra para hacer dos peticiones al señor ministro de Fomento y algunas al señor ministro de la Gobernación. Al señor ministro de Fomento he de hacerle presente que, en la mina Arnabal, de la provincia de Vizcaya, no se cumplen, según me manifiestan, los preceptos de la ley de Policía minera en cuanto al modo de realizar el trabajo de los barrenos, habiendo ocurrido allí recientemente alguna desgracia.

Además, se me asegura que, en ese trabajo tan peligroso, se emplean niños de doce a catorce años, y pido al señor ministro que haga las averiguaciones correspondientes sobre este particular para que, si resulta exacto, proceda como corresponde.

De las minas de Villadrid, donde se negó en una ocasión por el ingeniero que allí se incumpliera la ley del trabajo en las minas, y luego se comprobó que se incumplía, me manifiestan que las investigaciones no se hacen más que en las galerías que están en buen estado; pero, en las que no se hallan así, el ingeniero encargado de realizar la investigación no las visita. Pido también al señor ministro de Fomento la comprobación de este hecho y que ponga el correctivo consiguiente.

Y ahora voy a dirigirme al señor ministro de la Gobernación. Hace pocos días ha habido un conato de huelga ó una huelga de tranviarios en Málaga. Con ocasión de esto se me asegura que fueron presos, sin motivo ninguno para ello, 16 trabajadores de ese servicio. Fue a verlos donde estaban detenidos el presidente de la Sociedad, y a este presidente y a esos 16 individuos se les llevó a la cárcel; estuvieron allí algunas horas y se les puso en libertad después, sin indicárseles, ni en el momento de meterles en la cárcel, ni cuando se les puso en libertad, por qué se les había reducido a prisión durante este tiempo. Como esto no es legal y constituye un abuso, pido al señor ministro que se entere también, proceda como el caso exija y además que, cuando los trabajadores en sus reclamaciones y luchas, tomando por luchas estas huelgas, se conducen dentro de la legalidad, no se lleven a cabo estos abusos, que lo que hacen es crear

Reclamaciones.

El compañero Iglesias visitó durante la semana anterior a los ministros de Hacienda y Justicia, al primero para reclamar sobre abusivos repartos de consumos hechos en varios pueblos, y al segundo para darle cuenta de varios casos concretos de individuos comprendidos en el indulto para delinquentes comunes que dió Canalejas, y que, sin embargo, no habían sido puestos en libertad todavía.

Ambos ministros ofrecieron atender las reclamaciones que les formulaba el diputado socialista.

Estudiantes aprovechados.

La última palabra sobre el asesinato de Canalejas la han dicho unos cuantos estudiantes aprovechados de la cátedra de Antropología criminal y estudios superiores de Derecho penal que en la Universidad de Madrid explica don Quintiliano Saldaña. Por lo visto, a la obra repugnante de los reaccionarios faltaba una mano de inmundicia, y estos aprovechados estudiantes se han prestado dócilmente a la labor.

Por las obras se conoce a los hombres;

un espíritu a propósito para que no estén dentro de la legalidad.

De Vélez-Málaga se me comunica que un guardia civil, por orden del capitán de la misma fuerza, fué al Centro Obrero y pidió las listas de los individuos que pertenecen a las distintas Sociedades que existen allí y además el reglamento. Como no creo que la Guardia civil tenga derecho a hacer nada de eso, pues los reglamentos están legalizados, y estas Sociedades sólo tienen obligación de presentar ó exhibir los registros ante la autoridad competente, me parece que hay otro abuso también, y pido al señor ministro que haga las averiguaciones correspondientes y que lo corrija.

De Barbastró se me comunica que la ley del Descanso dominical está totalmente incumplida. Trabajan los obreros dedicados a la profesión en que la ley rige una jornada larguísima; empieza a las seis y media de la mañana y termina a las nueve de la noche; sus patronos, cuando ellos se quejan del incumplimiento de la ley, les amenazan con lo que constituye para ellos la mayor pena, la pérdida de trabajo, y estos trabajadores, que han reclamado distintas veces, se encuentran sin disfrutar de los beneficios de la ley. Pido también al señor ministro de la Gobernación que se entere de esto y procure desde luego que la ley se cumpla.

Algo más tendría que decir al señor ministro de la Gobernación. Yo no sé si hay otros señores diputados que tengan pedida la palabra, y no quisiera, con lo que tengo que decir, que necesitara un poco más de extensión, privarles de ese derecho. Desconozco si lo hay.

El señor presidente: Hay varios. El Sr. Iglesias: Pues entonces agradeceré al señor ministro de la Gobernación que acuda aquí el lunes para exponerle quejas respecto a una cuestión que ya hemos tratado, respecto al juego. Como he de ser más extenso que lo soy ahora, no hablo de esto hoy, y a fin de que los demás señores diputados puedan ejercer su derecho hoy, yo usaré del mío el lunes próximo.

Rectificación.

Me apresuro a manifestar a los señores ministros que si muchas veces no les anuncio las preguntas que voy a formular es porque materialmente me es imposible hacerlo; siempre que puedo lo hago, y, por tanto, no hay des corteza alguna por mi parte cuando no las anuncio.

Los dos puntos que he presentado a la consideración del Sr. Villanueva no tenían más objeto que el de que hiciese las averiguaciones correspondientes, y, por tanto, no había en ello sorpresa alguna. (El señor ministro de Fomento: No.)

Ya sé que no lo ha dicho S. S. en ese sentido.

En cuanto a la temeridad de los obreros, yo no niego en absoluto que algunas veces por temeridad ocurran desgracias; pero esa temeridad, si existe, la pueden corregir los patronos, porque así como corrigen otras cosas, pueden evitar que los obreros cometan esas temeridades que causan tantas desgracias y que al patrono le han de perjudicar, puesto que tiene que hacer un desembolso. Se me dice que en estos casos (la explosión de barrenos) no se deja pasar el tiempo que está indicado para que se verifiquen tales operaciones, y que, por lo tanto, se hace con riesgo de que estalle un barreno y ocurran después las desgracias que lamentamos. Así es que en absoluto no niego la temeridad por parte de los trabajadores; puede haberla en algún caso; pero, en general, el motivo de estas desgracias tenemos que buscarlo en la codicia, en los malos capataces que, creyendo servir bien a las Compañías, hacen que esas operaciones se realicen más de prisa de lo debido con riesgo para los operarios.

El señor ministro de la Gobernación ha manifestado que queda en enterarse de lo que haya acerca de los dos primeros casos que he citado, y en cuanto al tercero, el relativo a los dependientes de comercio de Barbastró, debo decirle que procure que la ley se cumpla, porque si no, me temo que cuando venga el proyecto de ley de las diez horas, ocurra lo que con la ley del Descanso dominical, que no se cumple. Si viene la de las diez horas en las mismas condiciones, vale más que no se dicten leyes en tal sentido, porque se desacreditan, y hay de parte de los obreros respecto de la obra legislativa y del interés del Poder público acerca de ellos el concepto que pueden calcular S. S. (El señor ministro de la Gobernación: Estamos conformes.)

por los alumnos a los profesores. Contribuyamos a que se conozca a los discípulos de este profesor divulgando su obra.

Son los alumnos del Sr. Saldaña: don Cristóbal Buñuel Zaera, D. José González Salgado, D. Manuel Martínez Ruiz, D. Angel Mora y Arena, D. Vicente Moreno Rubio, D. Victoriano Muñoz Asín, D. José Oriol Pagés Bernis, D. Gonzalo Pastor Manchón, D. Alberto de Pereda y Segura, D. Antonio M. de Puelles Puelles, D. José M. de Reparez Astein, D. José Roselló Alemany, D. Restituto Sáiz Andrés y don José M. Trias de Bes.

Así, a modo de picots, reza una de las primeras páginas de un folleto publicado por esos caballeros, ya licenciados en Derecho y que estudian el doctorado, folleto que se titula *El asesinato de don José Canalejas y que lleva como subtítulo: «Nueva información y juicio sobre el último atentado anarquista.»*

Naturalmente, cabe esperar de esta nueva información, hecha por hombres doctos, algo imparcial, científico y sereno. Ya lo dicen ellos modestamente en el preámbulo, escrito en un estilo y con una gramática suficientes para suspender a un estudiante del Bachillerato:

«Las distintas, fragmentarias y a veces contradictorias versiones de *el hecho*, han sido sometidas a una refundición

en lo conforme y una rectificación en lo diverso y un esfuerzo de documentación como base a una información nueva, científica é integral. Es un dato para la *Historia contemporánea.*»

Pero, ¡oh, decepción! Leyendo, leyendo, nos hallamos con una serie de datos ya publicados en los periódicos diarios por toda novedad, una pobreza de concepción lastimosa y una vulgaridad refida con el carácter científico anunciado. Pero, eso sí, en todas las páginas hay latente una mala voluntad y una mala fe que producen asco, como verá el lector que siga hasta el fin estas líneas con que honramos la publicación dada a la estampa por los estudiantes referidos.

Estudian (de algún modo hay que decirlo) la psicología del asesino Pardiña y presentan una lista de autores leídos por él, que pueden ser tenidos como inductores; y en esta lista aparecen Flammarion, Albert, Nietzsche, Schopenhauer, Darwin... ¡Ridículo!

Recopilan datos sobre legislación internacional relativa a la represión del anarquismo, y ponen al final esta reflexión de peso: «En resumen: podemos decir que la extradición de los criminales anarquistas es principio admitido en el orden internacional...»

Nosotros creíamos que los criminales, anarquistas ó no, eran castigados con otras penas que no son la extradición precisamente. Pero hasta que no cometen un crimen no se sabe si son criminales.

Después proponen como medidas preventivas contra los anarquistas la expulsión y suspensión individual de garantías.

«La labor fecunda en esta materia —dicen— debe consistir en la elaboración de leyes especiales que por todos los medios posibles permitan evitar esta clase de atentados, cometidos por hombres, los más de ellos, decididos al suicidio, cuya previa resolución hace que de todo punto resulte ineficaz la represión del delito é imposible la ejemplaridad de la pena.»

Y más adelante: «Todo ello se conseguirá con una interpretación liberal de nuestra Constitución del 76. Quedarían en suspenso los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º, y respecto al 13.º se restablecería la previa censura para sus publicaciones, se les prohibiría la asistencia a reuniones. Se les obligaría a tener domicilio fijo.»

Esto ya no es ridículo; merece otro calificativo, que pondrá el lector. Porque si los más de ellos están decididos al suicidio, ¿quién podrá impedir que cometan crímenes, ni quién será el guapo que les prohíba acudir a una reunión ó cambiar de domicilio?

Dirigen también los estudiantes de marzas una puñaladita traperera al cadáver de Canalejas, diciendo:

«No ha sido, pues, un delito político; ha sido un delito anarquista, un delito absurdo, diabólica remuneración al hombre que bien sirvió a su causa indultando a los anarquistas de Oullera.»

¡Ah, besugos! Casi doctores en Derecho y casi antropólogos, y llaman anarquistas a los de Oullera...

Importante.

La interpretación caprichosa que en muchos pueblos dan los monterillas a la vigente ley de Asociaciones, es causa de multitud de atropellos y abusos con las Sociedades obreras, a las cuales, se pretexto de dar cumplimiento al artículo 10 de la ley, se las obliga a facilitar las listas de socios, que luego los caciques utilizan con el fin que es de suponer.

Semejantes abusos han producido ya infinitas de reclamaciones por parte de las Sociedades, y bueno es recordar a éstas una vez más que deben negarse enérgicamente a facilitar la lista de socios, pues a lo que únicamente obliga la ley es a exhibirlas a las autoridades, pero no a entregárselas.

Para evitar, de todos modos, que la arbitrariedad pueda caberse en las Sociedades víctimas del odio caciquil, es de recomendar a las mismas cumplir a su debido tiempo con los preceptos de la mencionada ley, y presentar sus balances, cambios de Directivas, domicilio y demás extremos indicados en aquella.

No echando en olvido estas recomendaciones les será sumamente difícil a los caciquillos cometer atropellos contra las Sociedades, y éstas podrán defenderse mejor de los manejos de semejante gentuza.

SOLIDARIDAD CON IGLESIAS

Habana.— Manuel Deza Castro, en nombre de muchos socialistas cubanos y españoles.

Irún.—Agrupación Socialista, Federación Obrera Local y Sociedad de Obreros fabricantes de fósforos.

Salamanca.—Federación Obrera.

Lugo.—Agrupación Socialista.

Málaga.—Idem íd.

Deusto.—Idem íd.

Valdepeñas de Jaén.—Idem íd.

Palma de Mallorca.—Reunido el Congreso en que ha de quedar constituida la Federación Socialista Balear, acuerda unánimemente expresarle sus simpatías, condenando la infame campaña monárquica con motivo del asesinato de Canalejas se ha sostenido contra su persona y contra el Partido que representa.—El presidente, *Roca.*

ción el discurso, según el A B C del 11: «Pablo Iglesias: Las guerras son torrentes de sangre proletaria. Significan encarecimiento de las subsistencias, falta de trabajo, y quieren que el proletariado no proteste cuando le dejan en un estado parecido al de un esqueleto? » Nos dicen que no tengamos memoria. Mucha hemos de tener y traducida en odio. Siendo la parte más útil, somos los más explotados. Por eso hemos de guardar odio, un odio profundo a la injusticia, al privilegio, a la arbitrariedad.»

Nos parece muy bien eso de subrayar la palabra odio. Ahí es donde está el intrínseco. Por lo visto, ustedes no odian a la injusticia, ni al privilegio, ni a la arbitrariedad. Esto les retrata.

Como ve el lector, el folleto es substatioso: rebosa ciencia é imparcialidad. No podía esperarse menos de los futuros doctores cuyos nombres hemos publicado juntamente con el del profesor.

De estos doctores salen después los magistrados que, so capa de hacer justicia, se ceban sobre honrados huelguistas, oradores y escritores socialistas, aplicándoles condenas bárbaras. Los conocemos.

INGRESOS EN EL PARTIDO

Se ha dado de alta en el Partido Socialista la Agrupación que acaba de formarse en Carrasca de Martos (Jaén).

Aunque formada por corto número de individuos, éstos se proponen aumentarla mediante una continua é intensa propaganda.

Una Casa del Pueblo más.

En breve, la clase trabajadora contará con una nueva barricada donde defender las ideas de emancipación.

Los compañeros de Sitges inaugurarán uno de estos días la Casa del Pueblo. Tendrán su domicilio en ella la Agrupación Socialista y las Sociedades obreras de Constructores de calzado, Agricultores, Pescadores, Panaderos, Peones de albañil y la «Aurora del Porvenir», Sociedad de Socorros mutuos.

Estos camaradas se proponen levantar algún piso en la finca, pero su sacrificio no ha podido llegar a ello y sólo consta la casa de piso bajo. Mas, no importa; ya tienen local propio donde propagar las ideas, y si persisten en su actitud de difundir las mejoras de la unión, muy pronto habrán conquistado la masa obrera de la localidad y sus esfuerzos materiales podrán ser mayores. Por ser la primera Casa del Pueblo de esta región, reina gran entusiasmo entre los trabajadores.

Importante.

La interpretación caprichosa que en muchos pueblos dan los monterillas a la vigente ley de Asociaciones, es causa de multitud de atropellos y abusos con las Sociedades obreras, a las cuales, se pretexto de dar cumplimiento al artículo 10 de la ley, se las obliga a facilitar las listas de socios, que luego los caciques utilizan con el fin que es de suponer.

Semejantes abusos han producido ya infinitas de reclamaciones por parte de las Sociedades, y bueno es recordar a éstas una vez más que deben negarse enérgicamente a facilitar la lista de socios, pues a lo que únicamente obliga la ley es a exhibirlas a las autoridades, pero no a entregárselas.

Para evitar, de todos modos, que la arbitrariedad pueda caberse en las Sociedades víctimas del odio caciquil, es de recomendar a las mismas cumplir a su debido tiempo con los preceptos de la mencionada ley, y presentar sus balances, cambios de Directivas, domicilio y demás extremos indicados en aquella.

No echando en olvido estas recomendaciones les será sumamente difícil a los caciquillos cometer atropellos contra las Sociedades, y éstas podrán defenderse mejor de los manejos de semejante gentuza.

Federación del Ramo de Construcción.

La Comisión nombrada para redactar el proyecto de reglamento, a fin de crear la Federación del Ramo de Construcción, solicita de todo socio y colectividad pertenecientes a dicho ramo que, en breve plazo, presenten los proyectos de reglamento que estimen de conveniencia a dicho propósito, con objeto de formar el orden del día y poder discutirlo en la fecha en que se anuncie.

Hasta el día 26 del corriente se admiten los informes que se solicitan. Pueden dirigirse a nombre de Domingo Zapata, Conserjería, Casa del Pueblo, Madrid.

ACTOS CIVILES

Han sido inscriptos civilmente: En Mancha Real, un hijo de los correligionarios Idefonso y María; en Villavieja (Salamanca), otro del correligionario Juan Merchán; en Montefrío, otro de los compañeros Juan Sánchez y Patrocinio Cano; en Benavente (Zamora), y con el nombre de Libertad, una hija de los correligionarios Luis Martín y Luisa Hernández, y en Madrid, otro hijo de los compañeros Luis Menéndez y Elena Vitiellas.

Damos la enhorabuena a todos.

El día 31 de diciembre fué enterrada civilmente en Mahora (Albacete) una hija del compañero Celestino Iniesta.

El día 6 de enero lo fué asimismo en Alfortville (Francia) una hermana del correligionario Mariano Benito y compañera de Gabriel Gago.

Acompañamos en su justo dolor a estos compañeros.

NOTICIAS VARIAS

La Agrupación de Valladolid nos pide rectificásemos un error deslizado en la reseña del último Congreso del Partido respecto al acuerdo recaído sobre una proposición en la que se pedía que «los afiliados que hayan de ejercer el cargo de corresponsal ó repartidor de EL SOCIALISTA ó de cualquier otro periódico ó revista del Partido, serán nombrados por la colectividad respectiva, la cual será responsable de los débitos de aquéllos.»

El acuerdo del Congreso fué negativo para la proposición, y no aprobatorio, como aquí se hizo constar.

CORRESPONDENCIA

De Tarragona.

En el Centro Republicano Federal celebró el 6 la Conjuración republicano-socialista un importante mitin.

Tomaron parte los Sres. Rodrigo Sorrieno, Julián Nougués, Batalla, Caballé y el camarada José Zaragoza.

La concurrencia, que llenaba totalmente el salón donde se celebraba el acto, premió con abundantes aplausos la labor de los oradores, los cuales condenaron cual merece la nefasta política seguida por los desdichados Maura y Cierva, como igualmente el corrompido régimen en que vivimos.

—La Sociedad de Obreros agrícolas de Vilaseca ha terminado la huelga, obligando a los patronos a respetar las bases, cuyo incumplimiento por parte de ellos dió origen a la misma.

Nos alegramos del triunfo.

—El contratista de los nuevos tinglados del muelle marítimo ha despedido a todos los trabajadores ocupados en aquellas labores, adeudándoles tres quincenas.

Si estos compañeros hubieran acudido a la Sociedad de resistencia, no habrían tolerado los desmanes de tal explotador.

—La Directiva de la Sociedad Tipográfica está estudiando y preparando para la próxima Junta general la importante reforma expuesta y publicada por la Federación.

—La organización ferroviaria del Norte, en Tarragona, es inmejorable. En cambio, la de M. Z. A. (Red Catalana) continúa sin organización local, esto es, sin haber constituido su respectiva Sección, con arreglo a los acuerdos del Congreso.

—Los trabajos que realiza la Federación local de Sociedades obreras han dado por resultado la reorganización de las Sociedades de Zapateros, Peones del muelle y de Albañiles y la de Profesores músicos; la organización de la de Sastres, y la pronta constitución de la de Oficios varios.

SUSCRIPCION

para atender al sostenimiento del diputado del partido.

Suma anterior, 4.398,30 pesetas.

Madrid.—Recaudado en la imprenta de EL SOCIALISTA.—S. Alvarez, 0,10; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10; F. Peña, 0,10; E. Villavieja, 0,10; M. Calderón, 0,10; M. Varela, 0,15; F. Pajares, 0,10; P. Cervera, 0,10; J. F. Morán, 0,10; Torrent, 0,15.—Total, 1,35. Guevara, 0,25; L. Ramírez, 1; L. Otero, 0,25; J. Montoya, 0,50.—Total, 2. Lucena.—J. A. López, 3. Total general, 4.405,15 pesetas.

PARA "EL SOCIALISTA", DIARIO

El Grupo de Educación y Cultura de la Juventud Socialista Madrileña, para llevar a la práctica el fin que se propuso al celebrar su último concurso de obras teatrales...

bre de dicho Grupo, Piamonte, 2, Casa del Pueblo. Madrid.

Han hecho donativos: Madrid.—Recaudado en la imprenta de El Socialista.—S. Alvarez, 0,10; F. Pajares, 0,10; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10; F. Peña, 0,10; E. Villafuella, 0,10; M. Calderón, 0,10; M. Varela, 0,15; J. A. Meliá, 0,25; J. López, 0,10; Ramiro, 0,10; P. Cervera, 0,15; J. F. Morán, 0,10; L. Torrent, 0,15.—Total, 1,85.

Aviso á los emigrantes.

Noticias llegadas de Cuba al Consejo superior de emigración mueven á llamar la atención de los españoles que tratan de emigrar á la isla...

presentadas por la Unión de Sindicatos de Beziens (Herault), como reclamación del Sindicato de esta localidad, han sido aceptadas totalmente.

MOVIMIENTO SOCIAL

Madrid.—La Juventud Socialista, reunida en junta general extraordinaria, el domingo 12, á las nueve de la noche, aprobó el reglamento por que ha de regirse la proyectada «Escuela de prácticas societarias».

POR LAS VICTIMAS POLITICA CANALEJISTA

Suma anterior, 2.433,70 pesetas. Madrid.—S. Alvarez, 0,10; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,25; E. Villafuella, 0,10; M. Calderón, 0,10; P. Cervera, 0,10; J. F. Morán, 0,10; F. Pajares, 0,10; Guevara, 0,25; L. Ramirez, 1.—Total, 2,35.

Reclamaciones y huelgas.

En Llaño.—La Sociedad Obrera de ésta ha mandado para la huelga de Oamargo 134 pesetas 70 céntimos, producto de colecta, suscripción y donativos.

Además, pronunciaron discursos varios compañeros, que fueron aplaudidos por la concurrencia.

Barcelona.—Ha ingresado en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Fogoneros y Marineros.

Liria.—Se hacen gestiones para constituir en Sociedad á los trabajadores del campo.

Escorial.—La Sociedad de Oficios varios ha entrado á formar parte de la Unión General de Trabajadores.

Carlet.—Van muy adelantados los trabajos para que los obreros de este pueblo formen Sociedad para luchar por su emancipación.

Pontevedra.—Ha ingresado en la Federación de Obreros en madera y, por tanto, en la Unión General de Trabajadores, la Sociedad de Ebanistas.

Viso del Alcor.—La Sociedad Socialista, compuesta de 262 compañeros agricultores, ha celebrado una reunión de propaganda, en la que tomaron parte, además del compañero Cardenal, de la Agrupación de Sevilla, los compañeros Francisco Soto, Andrés Sánchez y José Capitán.

En Barcelona.—Se han declarado en huelga los fidelistas de la Casa «Centro Cooperativo Industrial».

En Arnao.—El último domingo dió comienzo la campaña que el Comité Regional del Sindicato del concejo de San Martín del Rey Aurelio emprende para protestar de los atropellos que se cometen con los huelguistas de Arnao.

Tomaron parte en el mitin, que fué muy concurrido, González, Bengoa, Cienfuegos, Alvarez, Llana y Menéndez.

En Laviana.—Con el mismo objeto se ha celebrado una reunión pública.

Tomaron parte Díaz, González, Bengoa, Alvarez y Llana.

En Sama de Langreo.—Con igual fin se ha celebrado un mitin.

Tomaron parte Celaya, Bengoa, Gómez, Alvarez y Menéndez.

En Avilés.—La Agrupación patronal, conforme á las pretensiones de los carpinteros, ha acordado que el taller mecánico de hacer portería del Sr. Castro, no trabaje para el pueblo.

Este triunfo se debe á la organización obrera, que ha deshecho la pretensión patronal.

En El Musel.—Sigue en pie el conflicto.

El domingo se ha celebrado un mitin para dar á conocer las causas de la huelga al contratista de la Estación Marítima.

Tomaron parte Pereira, Amutio, López, Bayón, Meana y Llana.

En Antignac (Francia).—Las bases

Avilés.—El penúltimo domingo se celebró un mitin y una manifestación organizados por el Centro de Sociedades Obreras y los trabajadores organizados de Arnao, de solidaridad con los huelguistas de esta localidad y de protesta por los atropellos que con éstos se cometen.

Presidió J. García y hablaron Soria, L. Fernández Martínez, E. Fernández y Llana.

Al terminar se remitió un telegrama de protesta al Gobierno. Se hizo una colecta á favor de los huelguistas, que dió 51,75 pesetas.

Al acto acudieron más de 2.000 personas.

Los carpinteros han celebrado el XIV aniversario de la fundación de su Sociedad.

Con una reunión pública ha celebrado el XII aniversario de su fundación la Sociedad de Albañiles y pintores «La Luz».

Mieres.—La Agrupación acordó elevar la cuota para poder atender á los gastos que se ocasionen con motivo del sueldo de director de LA AURORA SOCIAL.

Cenera.—Se ha constituido una Sección del Sindicato Minero.

Bimenes.—Esta Sección minera ha expulsado al sindicalista Angel Cambor por hacer cotizaciones y guardarse los cuartos.

Gijón.—La Sociedad de Harineros y oficios similares de esta localidad «La Unión Harinera» desea relacionarse con todas las Sociedades del ramo.

La correspondencia á «La Unión Harinera», Anselmo Cifuentes, 36.

Oviedo.—Los panaderos han renovado su Directiva.

La correspondencia al secretario, César Iglesias.

Morón.—La Cooperativa Socialista vuelve á reponerse del retraso sufrido á causa de la guerra que patronos y caciques la hacen.

En breve se celebrará un gran mitin de propaganda socialista.

Se han constituido en sociedad de resistencia los agricultores.

La Sociedad de Yeseros ha creado una Cooperativa, explotando una cantera muy abundante.

Los constructores de cartujes han renovado su Junta directiva.

La correspondencia, al secretario, José Martínez.

Los aserradores mecánicos también han completado su Directiva.

La correspondencia, al secretario, José Cobas.

Ha quedado constituida oficialmente la Sección de Torneros mecánicos.

El sábado de la semana antepasada celebró la Juventud Socialista el IX aniversario de su fundación.

Tomó parte en el acto la Rondalla Socialista de Bolneta. Se leyeron trabajos alusivos á la fiesta, y se entregaron los libros El Capital, La Mujer y Parlamentarismo y Socialismo, como resultado del concurso organizado por la Juventud.

Barcelona.—La Sociedad «El Arte en la Sastrería» ha celebrado una velada literaria.

Roda.—La Sociedad «Unión Textil» ha instalado su nuevo domicilio en la plaza de la Constitución, 17, 2.º

La Nueva.—La suscripción abierta por la Agrupación Socialista á favor de José González asciende á 800 pesetas.

El Carbayo.—Se ha celebrado un importante mitin.

Mieres.—La Juventud Socialista ha emprendido una campaña de propaganda por todos los pueblos rurales.

Mancha Real.—Con el título de «La retirada de Maura», ha dado una conferencia en el Centro Obrero el compañero Luis Fernández.

Cuevas del Becerro.—Se ha celebrado un mitin contra la vuelta al Poder de Maura y Cierva.

Hablaron Guerrero, Benite, Lozano y Corrales.

A medida que crezca la fuerza del Socialismo ó de los obreros asociados, disminuirán las probabilidades de que unos pueblos luchen con otros.

REUNIONES Circulo Socialista del Norte. El Grupo de Educación y Cultura ha organizado una serie de conferencias acerca del cooperativismo, las cuales serán explicadas en dicho Circulo, en domingos sucesivos, por la tarde, siendo la primera la que José Luis Martínez explicará el domingo 19, á las cuatro de la tarde, con el siguiente tema: «La cooperación socialista en Bélgica».

Se ruega la asistencia, siendo pública la entrada. Agrupación Femenina Socialista. Esta Agrupación celebrará Junta general ordinaria el día 19 del actual, á las cuatro y media de la tarde, en su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para discutir el siguiente orden del día: 1.º Lectura y aprobación de las actas, 2.º Idem de las cuentas, 3.º Preguntas y proposiciones, 4.º Gestión del Comité, 5.º Elección del mismo.

Correspondencia administrativa.

Mieres.—F. R.—Recibidas 50 pesetas: 47,05 paquetes 1.381 y 2,95 á su favor. Vilasar de Mar.—J. F.—Idem 25: 11,50 paquetes 1.387, 1,50 para C. N., 7 para Vida Socialista y 5 para lo indicado en otro lugar. Cabilis.—A. C.—Idem 5 suscripción marzo 1912. Villavieja.—A. S.—Idem 25: 24,70 paquetes 1.368 y 0,30 á su favor. Cabilis.—P. C.—Idem 15: 3 suscripción diciembre 1912 y 12 para lo indicado en otro lugar. Vilasar de Dal.—I. S.—Idem 8 suscripción diciembre 1912. San Ginés de Vilasar.—J. T.—Idem 4 suscripción diciembre 1912. Montefrio.—A. S.—Idem 28, que con 0,50 á su favor, suman 23,50: 8,50 paquetes 1.393 y 20 para C. N. Torrelavega-Tanos.—J. Z.—Idem 32, que con 0,80 á su favor, suman 32,80: 26,80 (con 0,55 que enviará) paquetes 1.380 y 6 para Cruz (calendarios). Barajas de Madrid.—R. F.—Idem 2 suscripción marzo 1912. Liria.—J. C.—Idem 0,30 de 1 «Ley de Reuniones», 1 «Las sociedades» y 1 «Catecismo». Mahora.—S. O.—Idem 1,10: 1 para C. N. y 0,10 para 2 «Cuentos de Meliá». Torremocha.—A. T.—Idem 1 suscripción marzo 1912. Loja.—G. de O. A.—Idem 1,25 (con 0,10 que enviará) paquetes 1.394. Barriolo de Santullán.—S. R.—Idem 8 de 100 «Cuentos de Meliá»: 1 «Ley de reuniones», 1 «La educación», 1 «Programa», 1 «Las Sociedades», 1 «Socialismo», 1 «La propiedad», 1 «El Colectivismo», 1 «Mitin», 1 «Democracia», 1 «Estudios», 1 «Socialismo utópico», 1 «Manifiesto», 1 «Cuentos de Amicis», 1 «Manual» y 1 «Calendario». Vendrell.—A. C.—Idem 25: 21 paquetes 1.375 y 4 de J. M. para Vida Socialista. Campillo de Llerena.—A. C. H.—Idem 1,90, que con 2 á su favor, suman 4,90 suscripción diciembre 1911. Huelma.—J. G. V.—Idem 3 paquetes 1.394. Jaén.—A. S.—Idem 15 paquetes 1.394. Béjar.—G. M.—Idem 5 suscripción noviembre 1912. Alcora.—R. O.—Idem 5 suscripción de R. O., N. V. y P. V. diciembre 1912. Sacos.—Villa de Arriba.—J. L. Ch.—Idem 1 suscripción diciembre 1912. Arta.—J. E.—Idem 2: 1,35 de J. E. y 0,65 de J. M. suscripción diciembre 1912. Villafranca (Gulpuzcoa).—A. H.—Idem 1 suscripción mayo 1913. Corrales de Zamora.—S. O.—Idem 1 suscripción diciembre 1912. Inista.—T. L.—Idem 8 suscripción junio 1913. Alcoy.—J. A.—Idem 2 suscripción diciembre 1912. Moraleja del Vino.—S. O.—Idem 8 suscripción diciembre 1912. Bilbao.—F. P.—Idem 3 suscripción diciembre 1912. Ciudad Real.—A. S.—Idem 9: 8 para C. N. y 1 de la S. de A. suscripción diciembre 1912. Jijona.—E. F.—Idem 1 suscripción febrero 1913. Málaga.—A. S.—Idem 81,40: 77 paquetes 1.394, 0,40 de 2 «Materialismo» y 4 á su favor. Palencia.—A. G.—Idem 20 paquetes 1.394. To-re-donjilmen.—A. S.—Idem 14 paquetes 1.386. Valladolid.—ADELANTE.—Dad por recibidas 20,25 pesetas de B. G. de esta. Reus.—JUSTICIA.—Idem 5 de M. M. de Tetuán de Chamartín. Importan paquetes y suscripciones: 335,70 Idem folletos: 8,40 Idem las suscripciones que hay abiertas: 24,50

LIBROS Y FOLLETOS

MELIÁ.—Ganarás el pan... (cuento). Aventuras de un niño despota (id.). Juan Soldado (idem). El pobre Pepin (idem). Los emigrantes (idem). El hijo del minero (idem). El ciguagato (idem). Fía en Dios... (idem). Caridad (idem). El repatriado (idem). F. CARRETERO.—Catecismo de la doctrina socialista. A 10 céntimos. LAFARGUE.—El ideal socialista. MELIÁ.—Los rechazados (monólogo en verso). La guerra y la patria. Leyes de reunión y de asociación. La Comuna. KAUTSKY.—La teoría y la acción en Marx. E. DE FRANCISCO.—Socialismo dialógico. A 15 céntimos. GUESDE.—El Colectivismo. ROUANET.—Filosofía socialista. DOMENECH.—Educación socialista en España. LLURIA.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista. La máquina á favor de la Humanidad según las leyes naturales. Organización y Programa del Partido Socialista.

IGLESIAS.—Las Sociedades de resistencia. JUSTO.—El método científico. DR. QUERRATO.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis. J. RECASENS.—Socialismo. E. DE AMICIS.—Cuentos. La Propiedad. A 20 céntimos.

MELIÁ.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios. GUESDE.—Colectivismo y revolución. ALTAMIRA.—Lecturas para obreros. MARX Y ENGELS.—Manifiesto comunista. LAFARGUE.—El materialismo económico. VERITAS.—El Teatro ante las Sociedades obreras. TH. DANN.—La Revolución rusa. A 25 céntimos.

ENGELS.—Socialismo utópico y Socialismo científico. DEVILLE.—Estudio acerca del Socialismo científico. IGLESIAS.—Mitin de controversia en Santander. TRUCLER.—Democracia socialista y Anarquismo. LLURIA.—La Cooperación. DR. ENSCH.—La Socialización de la medicina. F. CARRETERO.—Celebración de actos cívicos. A 30 céntimos.

JUSTO.—El Socialismo. TORRES Y BROTONS.—Sin patria (diálogo en verso). LAFARGUE.—El Socialismo y los intelectuales. Ley electoral. Leyes y reglamentos de accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños, con observaciones de R. Oyuelos. A 50 céntimos.

AQUINO.—Breves estudios biográficos. FIDEL.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía semblanza). E. DE FRANCISCO.—Manual de prácticas societarias. LLURIA.—El medio social y la perfectibilidad de la salud. MELIÁ.—Colección de los 10 cuentos (encuadernados).

La Internacional (himno, letra y música). La Marsellesa de la paz (idem). La Comuna (idem). Canto del 1.º de Mayo (idem). A 75 céntimos. DOMENECH.—Nuevo Mundo! (tragicomedia). A 1 peseta. VERDES MONTENEGRO.—De mi campo. KAUTSKY.—Parlamentarismo y Socialismo. MARX.—Misericordia de la Filosofía. DOMENECH.—Lo humano (novela). SUEÑOS PASADOS Y FUTUROS (novela). MELIÁ.—La Leona (drama). Los predilectos (comedia). El día de mañana (idem). El ahogado (juguete en un acto). OLABUENAGA.—Silencio! (composición dramática en verso). J. SANCHEZ Y F. DOMINGUEZ.—La obrera del tejedor (drama en un acto). A. SILVA LABRGA Y G. FARÉS.—La venganza (drama en un acto y tres cuadros). A 1,50 pesetas.

MORA.—Historia del Socialismo español. MARX.—Revolución y Contrarrevolución. MELIÁ.—Alma rebelde. A 2 pesetas.

MELIÁ.—Teatro de Vida y Esperanza. A 3 pesetas. MARX.—El Capital. A 5 pesetas.

L. SIMARRO.—El proceso Ferrer y la opinión europea. Tomo primero (3,75 pesetas para los afiliados y asociados y 0,25 más de certificado para provincias).

GRABADOS Album revolucionario.—Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Becker, Liebknecht, Bebel, Saint-Simon y Owen. A 80 céntimos.

ADVERTENCIAS A los que pidan de 10 ejemplares en adelante de cada obra, excepto «Colección de los 10 cuentos» (encuadernados), «De mi campo», «Socialismo y Ciencia positiva» y «El Proceso de Ferrer», se les hará un descuento de 20 por 100.

No se servirá ningún pedido que no haya sido antes pagado. Cuando se pidan los libros «De mi campo», «Socialismo y ciencia positivas» y «El Proceso de Ferrer», se abonarán, además, 25 céntimos para certificado.

No se servirán más obras que las anunciadas en este catálogo. No se admitirán cantidades mayores de una peseta en sellos, recomendando que, á ser posible, sean de 5 y de 10 céntimos.

Los pedidos, que deberán hacerse á compañías del importe en libranzas, valores declarados, etc., se harán á Felipe Peña Cruz, Espíritu Santo, 18, 2.º, Madrid.

Peña Cruz, Pizarro, 16.

Cooperativa Socialista Madrileña. SECCION DE COMESTIBLES. DESPACHOS: Góngora, núm. 2. Cava baja, núm. 33. Valencia, núm. 5. SECCION DE CAFE. Calle de Piamonte, 2 (Casa del Pueblo). Platos del día económicos.-Cocidos á 50 céntimos. La Cooperativa garantiza el peso y la calidad de los generos que expende. Vende más barato que ninguna tienda. ¡Obreros, socialistas! Comprad en la Cooperativa.